



**PIQUETE ▶** La “inteligencia” contra el crimen aquí se basa en el rumor

■ Ya se extendieron operativos para detectar estas presuntas actividades

## Reporte de supuesto grupo de autodefensa en Temixco

Pudiera tratarse de delincuentes que se ostentan como comunitarios

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ FUT Y REINserCIÓN

El balón rodó y las emociones se hicieron presentes en el Centro de Reinserción Social Morelos, en Atlacholaya, municipio de Xochitepec, con el torneo cuadrangular de fútbol 7, denominado “Reinserción de 10”, en donde los jugadores fueron Personas Privadas de la Libertad, de dicho lugar, así como de los centros penitenciarios de Cuautla y Jojutla.

■ Exhorta la diputada Mirna Zavala a sus homólogos en el congreso

### Que no sean designaciones al vapor las de los magistrados

El proceso debe ser claro, abierto y transparente a la sociedad, advierte

▶ 03

■ La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió tal recurso

### Luz verde, a controversia contra retiro voluntario de magistrados

Hay impacto económico para el presupuesto estatal: Samuel Sotelo

▶ 04

La tubería con 40 años provocará fugas y problemas al Sapac

### Colapsada, red hidráulica de la capital: síndico

El sistema hidráulico de Cuernavaca se encuentra al borde del colapso, con tuberías que tienen casi medio siglo de antigüedad, lo que requiere un cambio inmediato para mejorar la distribución del vital líquido. Lo anterior fue dado a conocer por la síndico Verónica Atenco, quien consideró que derivado de esos problemas añejos de pasadas administraciones.

▶ 03

Esos cuerpos de agua hoy tienen un 54% de capacidad

### Falta un mes de lluvias; se esperan presas más llenas

La temporada de ciclones concluye hasta el mes de noviembre, por lo que se espera más lluvia durante las próximas semanas que ayudarán a subir los niveles de las presas en Morelos. Así lo declaró el director general del organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua, Andrés Galván Torres, quien precisó que de acuerdo con el último reporte las presas de la entidad se encuentran en un 54 por ciento.

▶ 04

Para que la Fiscalía General del Estado investiguen y sancione

### Exhortan al clero a denunciar extorsión de la que es víctima

La Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno de Morelos pidió a los feligreses y a las iglesias que denuncien cualquier acto de extorsión para que las autoridades de la Fiscalía General del Estado investiguen y sancionen a quien incurra en este delito. En entrevista, Luis Héctor Herrera López, director de la Asuntos Religiosos del Gobierno del estado.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## La nueva clase privilegiada, la de los diputados de Morelos

Si en duda, la reciente aprobación de una pensión por orfandad para los hijos de diputados en el Congreso del estado es un reflejo de la desconexión entre nuestros representantes y la realidad que viven los ciudadanos comunes; este acto legislativo no solo es un ejemplo de falta de empatía, sino también un símbolo de la creciente brecha entre aquellos que detentan el poder y los que sufren las consecuencias de la violencia y la inseguridad en Morelos.

**PRIVILEGIOS PARA UNOS CUANTOS.**- La parlamentaria del PSD ahora metida al PAN, Andrea Gordillo Vega, pidió empatía al legislador de Morena, Arturo Pérez Flores, porque éste se inconformó y preguntó porque solo a los hijos de los diputados y no a los que han sido asesinados como médicos, maestros, enfermeras, campesinos, albañiles, amas de casa y demás se les otorga una pensión por orfandad para que verdaderamente haya empatía y no solo, con todo respeto, con una dama que lamentablemente fue presa de la delincuencia y quizá de la ambición política de unos cuantos que ambición el poder económico y fue ejecutada, sin que hasta la fecha se conozca quién o quienes son los responsables del crimen material y el intelectual.

Por ello, es verdaderamente alarmante que los legisladores se muestren dispuestos a disponer del dinero del pueblo para otorgar beneficios a sus propias familias, mientras miles de huérfanos de personas que han sido víctimas de la violencia en el estado no han recibido ningún tipo de apoyo económico por parte del gobierno; esto plantea una pregunta fundamental: ¿por qué no se trata a todos los ciudadanos con igualdad ante la ley? ¿Por qué como dice Andy Gordillo, no hay empatía con todos los muertos en Morelos y sus respectivos hijos?

El argumento de que esta medida es un abuso del presupuesto público es válido y justificado, por lo que es imperativo que se cuestione esta acción, ya que muestra la priorización de los intereses de los legisladores sobre los de la población en general. Y aunque no deberíamos permitir que se cree una clase privilegiada de familias de legis-

ladores que reciban beneficios especiales mientras otros sectores de la sociedad son ignorados, la verdad es que esta acción ya se concretó y a partir de ya se empezarán a pagar 30 mil pesos mensuales para la mejor hija, que insisto, no está mal pero porque no ampliarla a todos los hijos damnificados por el crimen.

El ejemplo de médicos, maestros, enfermeras, y tantos otros ciudadanos que han perdido la vida en circunstancias similares y cuyos hijos quedan desamparados es impactante; la inequidad en el tratamiento a estas familias en comparación con la de los legisladores es indignante, es decir, todos los ciudadanos merecen igualdad de oportunidades y un trato justo, y es responsabilidad de los legisladores velar por el bienestar de todos, no solo el suyo propio.

Este acto legislativo resalta la necesidad de un cambio en la forma en que se toman decisiones en el Congreso del estado, por lo que, es esencial que nuestros representantes se enfoquen en atender a los más necesitados en lugar de aumentar sus propios privilegios, de solo ayudar a sus iguales; la sociedad merece una representación que esté verdaderamente comprometida con su bienestar y que trabaje en la creación de políticas que beneficien a todos los ciudadanos, sin excepción. Triste el actuar de los legisladores que desde ya buscan un cargo de elección popular en el 2024.

**LA CRUDA REALIDAD DE SEGURIDAD EN MORELOS.**- El año 2023 se ha revelado como uno de los más violentos que Morelos haya presenciado en tiempos recientes. Las cifras son aterradoras, y quienes llevan la peor parte son las mujeres. Hasta los primeros días de este mes, se habían registrado al menos 65 femicidios en el estado. Pero la tragedia no termina ahí, ya que los hijos de estas víctimas, que quedan huérfanos a manos de la delincuencia organizada, no recibirán ni un solo peso a lo largo de sus vidas.

La pregunta que surge es evidente: ¿por qué estas muertes quedan sin apoyo económico? El dinero no parece ser el problema, ya que tanto la Comisión Estatal de Seguridad como la Fiscalía General cuentan con presupuestos sus-

tanciales. Sin embargo, una pugna política entre ambas instituciones ha afectado gravemente la coordinación y eficacia en la lucha contra la delincuencia. Las culpas se arrojan mutuamente, mientras la ciudadanía paga las consecuencias de esta negligencia.

Las noticias reportan a diario hallazgos espeluznantes, desde cuerpos desmembrados en la zona metropolitana de Cuernavaca hasta el auge de células delictivas en la zona oriente y sur. Estos territorios se han convertido en campos de batalla debido a la omisión y, en algunos casos, complicidad del gobierno en turno y de aquellos encargados de procurar y prevenir justicia en el estado.

Lo más desgarrador es que todas estas víctimas, hombres y mujeres por igual, dejan atrás a hijos huérfanos. Ninguna autoridad, ni siquiera los legisladores del Congreso del Estado, se inmuta lo suficiente como para asegurar el futuro económico de estos niños, que enfrentan un porvenir incierto. Esta inacción, lamentablemente, empuja a muchos de estos jóvenes hacia las fauces de la delincuencia, ya que carecen de oportunidades para acceder a recursos económicos y no tienen posibilidades de subsistir de manera honesta.

Este sombrío panorama se refleja en otras esferas de la sociedad. Médicos, policías, enfermeras, comunicadores, maestros y diversos sectores poblacionales han perdido la vida en actos de violencia, y sus familias quedan desamparadas. Nadie, ni el gobierno ni el legislativo, parece dispuesto a brindarles apoyo financiero o a diseñar programas para asegurar su futuro hasta que alcancen la mayoría de edad y puedan valerse por sí mismos.

La realidad en Morelos es devastadora, y es imperativo que las autoridades asuman su responsabilidad para poner fin a esta espiral de violencia y brindar apoyo real a las víctimas y sus familias. La falta de medidas adecuadas solo perpetúa el ciclo de violencia y desesperación en la entidad. La vida y el futuro de los morelenses merecen ser protegidos y respetados, y es hora de que las palabras sean seguidas de acciones efectivas para lograrlo.

## PUNTO KAIRO

Juan Salvador Nambo



## Sobre los Consejos Técnicos Escolares

El sistema de educación básica ha sufrido constantes transformaciones debido, en parte, a las disposiciones de los gobiernos federales que formulan políticas educativas que suponen avances en materia educativa. La implementación de dichas políticas se ha desarrollado entre fuerzas desiguales y en relaciones de interdependencia que provocan conflictos y que requieren acciones estratégicas que van más allá de una socialización. En este sentido, los Consejos Técnicos Escolares se han convertido en los espacios ideales para las últimas dos reformas, en el caso del gobierno de la 4T: la Nueva Escuela Mexicana.

Fue en la Reforma educativa del 2013 en la que los Consejos Técnicos Escolares (a partir de ahora CTE) se hicieron oficiales cada fin de mes. El argumento legal se derivó del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (DOF, 2013), de las reformas al artículo 3º constitucional, del marco legal de la Ley General de Educación (DOF, 2013) y del Servicio Profesional Docente (DOF, 2013).

En el 2013 se emitieron los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares (SEP, 2013). Dichos consejos, aunque ya existían se hicieron habituales y se comenzaron a organizar una vez al mes con una ruta de mejora que normalizarían los docentes a través del tiempo.

Existía, por supuesto, una lucha entre actores con intereses y visión del mundo contrarios a los del grupo en el gobierno. Además, los encargados de adoptarlos y aplicarlos (la parte operativa), al no encontrar significado en dichos cambios, los reinterpretaban o restringían el efecto deseado del modelo.

Los postulados de la Reforma de 2013 establecían que una organización escolar debe garantizar al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, lo cual implicaría ase-

gurar la eficacia del servicio educativo a través de asignar nuevos significados y funciones a los actores encargados de asegurar la calidad educativa (SEP, 2013). Estos nuevos significados y funciones se darían a conocer por primera vez en los Consejos Técnicos Escolares realizados en el ciclo 2013-2014, con la participación de los docentes, directivos y supervisores.

El CTE resultó un vínculo efectivo para favorecer la implementación de los cambios que el gobierno requería en su momento, pero esto no significó necesariamente haber alcanzado la calidad de la educación o mejorar los procesos de enseñanza.

Actualmente, el gobierno avanza en la implementación de modelos pedagógicos y políticas educativas que se dan a conocer y se trabajan en los CTE. El contexto político-educativo en el que nos encontramos con la Nueva Escuela Mexicana forma parte del ambiente de las organizaciones escolares y su importancia radica en que repercute en la acción organizada de los profesores y en los mecanismos de regulación que ellos conforman.

La Reforma del 2013 significó la reestructuración de los juegos de poder y la inducción hacia la acción organizada para el mejor funcionamiento de la escuela, en el que la relación que mantenía el personal directivo y de supervisión con otros actores fue un factor determinante. Este personal sigue controlando fuentes de incertidumbre debido a su capacidad de jugar en varios niveles del sistema derivado del conocimiento que tienen sobre aspectos administrativos. Con ello tiene la oportunidad, además de sancionar, de controlar algunos flujos de información.

El efecto de la acción organizada ha sido retroactivo, los profesores tomaron conciencia de los buenos resultados de su acción colectiva en el funcionamiento de la escuela y esto los motivó a continuar con la aplicación efectiva del

reglamento escolar. Lo que ha repercutido en las conciencias individuales reconfigurando una parte de la estructura de la organización escolar tanto en Morelos como en todo el país.

Los mecanismos de regulación de los CTE están estructurados principalmente sobre reglas no escritas y sobre la incapacidad de los actores de cambiarlas; su poder proviene de las zonas de incertidumbre que controlan las autoridades, en el que las acciones del gobierno u otros actores externos no pueden intervenir fácilmente.

Queda pendiente analizar el papel del sindicato de maestros. La forma en la que los docentes tradicionalmente intervenían políticamente ha cambiado para influir desde su espacio de trabajo, desde las relaciones que pueden construir en la organización, desde el mejoramiento del trabajo en el aula, desde la construcción de redes, generación de conocimiento organizacional y resistencias, sin necesidad de acudir a su sindicato; claro está que esto también depende de su capacidad en un futuro para adaptarse a los cambios y a la forma de organizarse. En este sentido, es pertinente también considerar cambios sustanciales en la dinámica establecida en dichos Consejos que día a día se vuelven también irrelevantes para los actores educativos.

Para más información: Colín, E., Nambo, J. y Cuellar, S. (2018). Los efectos de las políticas educativas en las organizaciones: los consejos técnicos escolares en una escuela primaria del estado de Morelos, México. En Enríquez, G. & Sandoval, F. (Coord.). Reflexiones, debates y análisis sobre políticas educativas: un marco social de interpretación común. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. ISBN: 978-607-8639-99-1

Ya se extendieron operativos para detectar estas presuntas actividades

# Reporte de supuesto grupo de autodefensa en Temixco

**Pudiera tratarse de delincuentes que se ostenten como comunitarios**

**GUADALUPE FLORES**

La policía de Morelos extendió operativos para detectar autode-

fensas, esto, tras recibir información sobre la operación de dichos grupos en el municipio de Temixco.

En entrevista, el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros informó que iniciaron un operativo para detectar la operación de supuestos grupos de autodefensa.

“Sí los han reportado, pero no los hemos detectado, también pudiera ser una falsa alarma. Nos han llegado reportes de que operan autodefensa, cuando nos informan movemos a la policía, pero no hemos encontrado ese grupo, y no podemos permitir que, aunque ellos se digan guardias comunitarias anden armados y sobre todo intimidado a la gente”, dijo.

Aunque indicó que pudiera tratarse de delincuentes que se ostenten como comunitarios y que están

armados.

“Pudiera ser un grupo delincuencia y no guardias comunitarias”, subrayó.

Pero advirtió que Morelos no permitirá que civiles armados que hagan pasar por policías comunitarios.

Insistió que no se pueden permitir que grupos de autodefensa operen, aunque aceptó que en Morelos operan guardias comunitarias, pero aseguró que no están armados.

El jefe de la policía en Morelos insistió que nadie puede estar armado “porque va con la ley”.

Aunque informó que la CES ha apoyado a comunitarios con radios de comunicación, pero insistió que requieren más recurso para la compra de más equipo para estos grupos que operan en Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, aunque se les han asignado patrullas.



**LA POLICÍA DE** Morelos extendió operativos para detectar autodefensas, esto, tras recibir información sobre la operación de dichos grupos en el municipio de Temixco.

## Que no sean designaciones al vapor las de los magistrados

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Las designaciones de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos no tienen que ser al vapor, aseguró la diputada de Morena, Mirna Zavala Zúñiga, quien enfatizó en la importancia de no apresurarse en las designaciones de los togados. Mirna Zavala, hizo un llamado a sus colegas a analizar y tomar decisiones responsables en beneficio del estado, después de las críticas que han surgido por parte de diversos sectores de la población por el proceso que se está desarrollando para la designación. A manera de ejemplo, señaló que el próximo presupuesto revela un aumento significativo en el Poder Judicial, relacionado con los magistrados que se retirarán y aquellos que optarán por el retiro voluntario debido a reformas legislativas.

Mirna Zavala Zúñiga, parlamen-

taria de Morena, resaltó la necesidad de discutir los espacios liberados por los retiros y las vacantes en el poder judicial. Destacó la demanda de transparencia e inclusión por parte de la población en el proceso de selección de magistrados.

En respuesta a las críticas sobre el proceso de designación de magistrados en el Congreso del Estado, Zavala Zúñiga subrayó que todos tienen derecho a participar y cumplir con los requisitos, pero la conclusión de este proceso es crucial.

Por lo que consideró fundamental analizar detenidamente los expedientes y antecedentes, considerando el impacto en la administración y la procuración de justicia en Morelos, que está experimentando una demanda de fortalecimiento en su sistema de justicia para lograr una colaboración eficaz con otras instituciones.

## Colapsada, red hidráulica en Cuernavaca, reconoce síndico

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

El sistema hidráulico de Cuernavaca se encuentra al borde del colapso, con tuberías que tienen casi medio siglo de antigüedad, lo que requiere un cambio inmediato para mejorar la distribución del vital líquido.

Lo anterior fue dado a conocer por la síndico Verónica Atenco, quien consideró que derivado de esos problemas añejos de pasadas administraciones, no se resolverá la carencia del vital líquido en las diferentes colonias de la ciudad, a pesar de que están poniendo todo su empeño y esfuerzo para resolver la situación.

La funcionaria municipal sostuvo que la falta de recursos económicos suficientes plantea un desafío significativo para resolver esta problemática; según lo anunciado por la síndico del Ayuntamiento de Cuernavaca, Verónica Atenco, este conflicto relacionado con el agua persistirá en los próximos años, incluso después de la actual administración.

La síndico municipal reconoció los esfuerzos que se están haciendo para abordar esta grave situación, aunque los habitantes de la ciudad han notado una mejora en comparación con la administración municipal anterior, además, a pesar de los problemas severos experimentados en los últimos años debido a problemas en la distribución de agua potable y presuntos

malos manejos en el sistema de agua potable de Cuernavaca, la síndico aseguró que la auditoría realizada no reveló anomalías en el órgano operador del agua.

En vista de la falta de recursos económicos y el colapso del sistema hidráulico de la ciudad, resolver el problema de la escasez de agua potable en muchas colonias de Cuernavaca se presenta como un desafío considerable, reiteró Verónica Atenco.

Finalmente, expuso la importancia de realizar el trabajo que no se había hecho en el pasado para beneficiar a la población, aun y pese a de las dificultades y caren-

cias, se comprometieron a seguir buscando soluciones y a asignar recursos económicos para abordar el problema.

Además, mencionó que ya han tenido éxito en el restablecimiento de algunos servicios, como la energía eléctrica, mediante acuerdos financieros; por lo que el Ayuntamiento planea seguir atendiendo las necesidades de la comunidad, a pesar de los retos financieros, y llevar a cabo mejoras en el sistema hidráulico, incluyendo la reparación de pozos, la corrección de fugas y otros problemas que han afectado a la ciudad.



**EL SISTEMA HIDRÁULICO** de Cuernavaca se encuentra al borde del colapso, con tuberías que tienen casi medio siglo de antigüedad, lo que requiere un cambio inmediato para mejorar la distribución del vital líquido.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió tal recurso

# Luz verde, a controversia contra retiro voluntario de magistrados

Hay impacto económico para el presupuesto estatal: Samuel Sotelo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, confirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió la controversia constitucional que presentó el Ejecutivo estatal en contra del haber de retiro voluntario de magistrados en el Poder Judicial.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal señaló que la controversia fue admitida la tarde del jueves, por lo que se encuentran a la espera de que se determine cuál será el magistrado que atenderá el asunto y si se otorgará o no una suspensión.

“Sí es correcto, últimamente se admitieron o fueron presentadas por parte del titular del Ejecutivo dos controversias constitucionales relacionadas con el retiro voluntario o anticipado de magistrados del Tribunal Su-

perior de Justicia y de Justicia Administrativa, estamos a la espera de que determine el ministro ponente primero a quién le va a tocar y después el tema de la suspensión”, explicó.

El funcionario estatal recordó, que el Gobierno del estado determinó presentar la controversia debido al impacto económico que representa al presupuesto del estado, ya que ese dinero se pudiera utilizar para otros rubros

“Son dos determinaciones, una la posibilidad por articular del Poder Ejecutivo de poder vetar los decretos por segunda ocasión aún cuando se hubieran incorporado nuevos elementos que es lo que dio origen a que el Gobernador pues volviera por segunda ocasión a vetar el decreto mencionado, y otro por cuanto sea el decreto de retiro voluntario en específico porque creemos que hay una afectación al presupuesto que hace un boquete económico, por que tendría que destinarse un recurso económico para el pago de los magistrados que desean retirarse de manera anticipada”, concluyó Samuel Sotelo.

## Falta un mes de lluvias; se esperan presas más llenas

EDMUNDO SALGADO

La temporada de ciclones concluye hasta el mes de noviembre, por lo que se espera más lluvia durante las próximas semanas que ayudarán a subir los niveles de las presas en Morelos.

Así lo declaró el director general del organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua, Andrés Galván Torres, quien precisó que de acuerdo con el último reporte las presas de la entidad se encuentran en un 54 por ciento de su capacidad debido a que no se han registrado las precipitaciones pluviales que se esperaban, lo que no es suficiente para enfrentar la temporada de sequía.

“El reporte de hoy (ayer) por la mañana es que las presas de la entidad se encuentran al 54 por ciento de su capacidad, eso se ha logrado con las lluvias que han caído hasta el momento, pero consideramos que no es suficiente para la temporada”, explicó.

El funcionario agregó, que de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, la temporada de ciclones terminará hasta el mes de noviembre, por lo que aún se esperan lluvias que pueden ayudar a aumentar los niveles de las presas para que se pueda contar con más agua para los productores.

“Afortunadamente todavía no acaba la temporada de ciclones, el reporte establece que falta un mes más, un mes en el que tendremos más lluvias como las registradas en los últimos días, sin duda alguna, estas lluvias ayudarán a aumentar los niveles, llegaremos a niveles adecuados para tener más agua para los productores y evitar graves afectaciones durante la temporada de sequía”, comentó.

Andrés Galván concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos para estar alertas de las próximas lluvias para evitar alguna afectación.



¡MOSTREMOS SOLIDARIDAD CON NUESTRO ESTADO VECINO, GUERRERO!

**CENTRO DE ACOPIO**

EN APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL PASO DEL HURACÁN OTIS

La Familia DIF Morelos hace un llamado a la ciudadanía para recaudar:



- Agua
- Colchonetas
- Cobijas
- Lonas
- Casas de campaña
- Artículos de higiene personal
- Alimentos no perecederos y para mascotas

**¡Es momento de unir esfuerzos y ayudar de corazón!**

**ACUDE A NUESTRAS INSTALACIONES, UBICADAS EN:**

Calle Las Quintas #15, colonia Cantarranas en Cuernavaca, Morelos.

De **lunes a viernes** de 8:00 a 18:00 hrs. o **sábados y domingos** de 9:00 a 17:00 hrs. Para más información, comunícate al 777 5203414.

f DIF Morelos X @DIF\_Morelos @dif.morelos @dif.morelos

## Plan de apoyo a Guerrero inició el gobierno estatal

DE LA REDACCIÓN

En solidaridad con el estado vecino de Guerrero, por instrucciones del Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se implementó un grupo intersecretarial de capital humano y recursos materiales que reforzará el apoyo en las zonas afectadas por el paso del huracán Otis. En este sentido, el Poder Ejecutivo informa que las dependencias participantes son la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (Ineiem).

Ante esto, por parte de la CEPCM acude personal especializado con equipamiento de la Dirección de Atención a Emergencias en rescate vertical, buceo y se brindará el apoyo con la coordinación y disposición de los trabajos del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) que las autoridades de Guerrero tengan instalado.

Aunado a lo anterior, se enviará una cuadrante, un centro de mando móvil, unidades de rescate con equipo para atención a inundaciones, unidades tipo pick up, una pipa con capacidad de 10 mil litros de agua y un vehículo de redilas.

También, se informa que la SDS, a través del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA), se trasladarán las brigadas “Alpha” y “Bravo”, de los Zacatuches, entre brigadistas y técnicos especializados, que auxiliarán en las distintas actividades que se requieran como logística, administración, limpieza, desazolve,

remoción de escombros, entre otras.

Entre el equipo y herramienta de trabajo se llevarán cinco unidades para el transporte del personal, así como una planta potabilizadora y motobombas que tienen funciones para drenar agua de calles, domicilios, entre otros espacios y también para encalar (distribuir cal) y apoyar en la sanitización. Por su parte, la Ceagua se une a los esfuerzos poniendo a disposición una amplia gama de maquinaria para asistir en diversas tareas, teniendo entre los equipos disponibles un Bobcat, pipas de agua potable, bombas de achique, torres de iluminación, una grúa tipo get, una excavadora, una motoconformadora y una retroexcavadora. Mientras que el INEIEEM dispondrá maquinaria pesada entre la que destacan: retroexcavadoras, un tráiler convoy, diversos vehículos de transporte tipo 3 toneladas, pick up, tortón, así como herramienta de construcción.

Además, el Sistema DIF (SEDIF) Morelos convocó a la ciudadanía a sumarse a la campaña para recaudar artículos y alimentos a través del centro de acopio instalado en las oficinas centrales del SEDIF, en calle Las Quintas número 15, colonia Cantarranas, en Cuernavaca, que se encuentra operando de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 18:00 horas, asimismo sábado y domingo de 09:00 a 17:00 horas.

Finalmente, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso de trabajar de manera institucional con los tres órdenes de gobierno y con el sector social para brindar la asistencia necesaria y contribuir en la pronta recuperación de Guerrero.

Para que la Fiscalía General del Estado investiguen y sancione

# Exhortan al clero a denunciar extorsión de la que es víctima

GUADALUPE FLORES

La Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno de Morelos pidió a los feligreses y e iglesias que denuncien cualquier acto de extorsión para que las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) investiguen y sancionen a quien incurra en

este delito

En entrevista, Luis Héctor Herrera López, director de la Asuntos Religiosos del Gobierno del estado, mencionó que tiene conocimiento de que se habló a diferentes instituciones gubernamentales a nombre del Vicario Tomás Toral Nájera pidiendo dinero. "Supe que andaban pidiendo dinero a nom-

bre del vicario de la Diócesis, el padre Tomás Toral Nájera, pero no supe si ellos aparte de hacer como una denuncia en las redes hayan ido a la Fiscalía a hacer la denuncia. Sería conveniente acudir a la Fiscalía y hacer denuncia para evitar ser sorprendidos. Anteriormente también, creo que ya tiene más de un año que estaban haciendo lo mismo ahí a nombre del

propio Obispo Ramón Castro Castro, pero ya no había tenido ninguna noticia al respecto hasta ahora últimamente", refirió.

El funcionario estatal indicó que en lo que va de 2023 es el primer caso que se presenta de este tipo y que para evitarlo es necesario denunciarlo, sin embargo, que en años anteriores han detectado casos similares.

## Culpan a la falta de peritos y MP's por fallas en aplicación de justicia

GUADALUPE FLORES

En Morelos existe un retraso en la administración de la justicia, debido a la falta de ministerios públicos y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Especializada en Combate a la Corrupción.

Sobre esto, el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea advirtió un posible retraso en la administración de la justicia, debido a que existe un déficit de personal en las Fiscalías.

En entrevista, reconoció que han tenido algunos problemas en la operación diaria del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por la falta de presentación de ministerios públicos y peritos.

Aunque no dio un número de audiencias que

se han suspendidos por falta de personal de la Fiscalía.

"No hay suficiente personal que cubra todas las audiencias y eso nos retrasa a nosotros; no tengo un número de audiencias que se retrasan, pero sí hay afectación", dijo.

El magistrado presidente de Tribunal, expresó que es urgente que se pueda atender este déficit de personal en las dos Fiscalías para dejar de retrasar la impartición de la justicia.

"Necesitamos que se atienda este problema de la falta personal para no afectar más la administración de justicia" indicó Gamboa Olea.

Refirió que en reiteradas ocasiones se han solicitado a la Fiscalía General y Anticorrupción atiende a la carencia de MP, sin embargo, expresó que se respeta la autonomía de la institución.



LA DIRECCIÓN DE Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno de Morelos pidió a los feligreses y e iglesias que denuncien cualquier acto de extorsión para que las autoridades investiguen y sancionen a quien incurra en este delito



EN MORELOS EXISTE un retraso en la administración de la justicia, debido a la falta de ministerios públicos y peritos de la Fiscalía General del Estado y de la Especializada en Combate a la Corrupción.

## Brigada de apoyo a damnificados de Acapulco envió el alcalde JA Flores

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante envió una brigada de 10 elementos de Protección Civil (PC) y Bomberos del municipio con víveres a Acapulco Guerrero, para apoyar en las labores de limpieza ante la tragedia que dejó el huracán "Otis" en el municipio hermano.

Juan Ángel Flores agradeció a la brigada y les encomendó ponerse a disposición del gobierno de Acapulco para apoyar en las diferentes acciones de limpieza, "gracias por su apoyo, gracias por sumarse y apoyar en estos momentos al municipio vecino de Acapulco, ustedes saben lo que se tiene que hacer en un momento de tragedia y les pedimos que se cuiden mucho y que vayan y regresen con bien", dijo el edil.

La brigada a cargo del director de PC y Bomberos Miguel Ángel Olvera Torres, llevó consigo víveres para que sean entregados a las familias damnificadas, además, herramienta que les permita realizar sus labores.

Del mismo modo, la mañana de este jueves se instaló el centro de acopio de víveres en el auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan, donde se reciben alimentos no perecederos, artículos de higiene personal, cobijas limpias y en buen estado, agua, entre otros; que estará funcionando a partir de este jueves y hasta el próximo domingo.

El edil resaltó el buen corazón de Jojutla que desde el primer momento en que se abrió el centro de acopio ha tenido muy buena respuesta, por lo que mencionó que este fin de semana saldrá una brigada más para Acapulco para hacer entrega de todo lo recaudado.



OCTUBRE  
MES DE LA SENSIBILIZACIÓN EN  
CÁNCER DE MAMA

### REQUISITOS PARA TOMA DE MASTOGRAFÍA

- Tener entre 40 a 69 años de edad
- Acudir bañadas
- No aplicar desodorante, crema, perfume o talco
- Presentar identificación oficial y copia (INE o CURP)



Centro de Atención para la Salud de la Mujer  
Calle Gustavo Gómez Azcárate 205  
Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor.

Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria  
Libramiento Jojutla - Casablanca  
S/N Jojutla, Mor.

Consulta las redes sociales para conocer la ubicación de la Unidad Móvil que recorrerá el estado cada semana.

#ContraElCáncerYoActúo

Infórmate al: 777 310 14 38



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



# Continúen retrocesos para mujeres en la política, asegura investigadora

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de los avances en las cuotas de género en todos los niveles, persisten obstáculos significativos de naturaleza social y cultural, señaló Serena Eréndira Serrano, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por ello considero que desde los órganos electorales tanto federal como estatal se tienen que hacer los ajustes necesarios y pertinentes para que se les puedan brindar to-

das las oportunidades y accesibilidad a las mujeres para que puedan integrarse en los diversos espacios de representación popular de cara a los comicios del próximo año a pesar de qué, en algunos sectores de la población existe temor por poder integrarse a este ámbito.

La investigadora del CRIM a reiteró que a pesar de los derechos conquistados en teoría a lo largo de la historia, su implementación en la vida cotidiana y la transformación de la cultura enfrentan desafíos considerables.

La integrante del Centro Regio-

nal de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, destacó que estos obstáculos no se limitan al ámbito político y sociocultural, sino que también se extienden al ámbito económico.

Por ejemplo, mencionó que La pandemia, tuvo un impacto significativo en este aspecto.

Por lo que si no se avanza de manera integral en las agendas sociocultural, política y económica, las brechas en el país seguirán en aumento a pesar de los avances ya logrados.

Señaló que las 20 horas de trabajo al día hacen que la participación

política sea especialmente difícil, no solo en términos de política, sino en la vida pública en general. La investigadora subrayó la importancia de insistir en alternativas para fortalecer la construcción institucional, el marco legal y las oportunidades económicas. Además, enfatizó la necesidad de educar a las generaciones actuales y futuras para que exijan asignaciones presupuestarias adecuadas. En cuanto a la participación política de las mujeres, Serrano Oswy mencionó que se ha documentado que casi el 60% de ellas experimenta miedo por su vida debido

a su participación en política. Este temor subraya la existencia de barreras significativas en la participación política.

La violencia que enfrentan no siempre es física, pero los mensajes violentos que reciben, especialmente a través de los medios y los partidos políticos, tienen un impacto real. La violencia se manifiesta en diversas formas, incluida la violencia económica y digital. Serrano Oswy destacó que hace una década, los partidos políticos eran las instituciones más violentas.

## Pese a tanto asesinato, el alcalde de Zapata se conforma con menos robo

EDMUNDO SALGADO

A pesar de los asesinatos registrados en los últimos días en el municipio de Emiliano Zapata, el alcalde, Sergio Alba Esquivel, aseguró que delitos como el robo van a la baja por lo que minimizó los homicidios reportados en dicha comunidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que uno de los delitos que más afectan al municipio es el robo, el cual sin dar cifras, dijo que va a la baja gracias a los operativos que se implementan en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y las autoridades federales.

“Estamos trabajando de manera coordinada con las autoridades estatales y federales para bajar la incidencia de delitos, el que nos preocupa debido a su alta incidencia en el municipio es el robo,

pero ya hemos detectado que va a la baja gracias al operativo que se implementa”, explicó.

El presidente municipal, señaló que los asesinatos registrados en los últimos días han sido hechos que se registran en otras localidades, además de que en algunos casos son derivados de problemas familiares, por lo que minimizó estos homicidios.

“Sí tenemos el reporte de estos homicidios registrados en los últimos días pero son casos que en el caso de los detenidos fue algo que sucedió en los límites con Jiutepec, entre Jiutepec y Zapata, y en el caso de las mujeres tengo entendido que fue un problema familiar”, declaró.

Sergio Alba agregó, que en los próximos días se va a contar con más patrullas y equipo policiaco para mejorar los operativos de seguridad en el municipio.



**A PESAR DE LOS** asesinatos registrados en los últimos días en el municipio de Emiliano Zapata, el alcalde, Sergio Alba Esquivel, aseguró que delitos como el robo van a la baja por lo que minimizó los homicidios reportados en dicha comunidad.

## Cocineras tradicionales de distintos estados visitan la entidad morelense

DE LA REDACCIÓN

En el marco del “Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país, Platillos que dan identidad”, se reunirán en Morelos 42 cocineras tradicionales de diversos estados para intercambiar experiencias y conocimientos en torno a su labor como portadoras de una parte fundamental del patrimonio cultural de México. Sobre la importancia de este encuentro, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), aseguró: “Las cocineras tradicionales son mujeres que preservan y continúan con la gastronomía ancestral, que a lo largo de la historia nos ha alimentado como nación y reforzado nuestra identidad, preservando y proyectando la riqueza de nuestra cultura a nivel nacional e internacional”.

La funcionaria explicó que este evento es el resultado de una convocatoria previa en la que se invitó a las cocineras tradicionales de los estados de Morelos, Puebla, Guerrero, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz, a participar con un platillo identitario elaborado con insumos de su región, considerado en las costumbres gastronómicas que integran el patrimonio cultural inmaterial de su entidad.

Por su parte, Luyen Sicard González, directora general de Desarrollo Cultural Comunitario, precisó que este sábado 28 de octubre

en la Plaza de Armas “Emiliano Zapata Salazar”, de Cuernavaca, se inaugurará el evento con la asistencia de las autoridades de la STyC, además de un jurado de especialistas que calificarán los platillos identitarios y las 42 cocineras seleccionadas.

La jornada incluye una serie de conferencias especializadas orientadas a su empoderamiento como líderes culturales, asimismo, la relevancia de la cocina tradicional y sus diversas expresiones como parte fundamental del patrimonio cultural de los pueblos.



**EN EL MARCO** del “Encuentro Regional de Cocineras Tradicionales de la zona centro del país, Platillos que dan identidad”, se reunirán en Morelos 42 cocineras tradicionales de diversos estados para intercambiar experiencias y conocimientos.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

EL TERCER OJO  
J. Enrique Alvarez  
Alcántara



## La Memoria Remota y la Memoria Inmediata. O el combate a la Amnesia Retrógrada y Anterógrada.

La memoria, como bien se sabe, es una herramienta psicológica que nos permite grabar, retener y recuperar información significativa – independientemente del grado de consciencia que tengamos de ello–, lo cual posibilita la organización de la información de modo que nos sea posible diferenciar en la vida cotidiana lo conocido de lo novedoso; asimismo, y ello no es irrelevante, se asocia indisolublemente con los procesos de aprendizaje y la atención.

La tríada enunciada –atención, memoria y aprendizaje–, sin duda, es, en su conjunto, un sistema que propicia las condiciones favorables para la orientación selectiva de la actividad en la realidad que nos corresponde vivir.

La memoria, por otra parte, suele ponernos algunos obstáculos mediante la presencia del olvido de alguna o varias partes de los recuerdos pretéritos o, más aún, impidiendo “grabar” los sucesos o eventos recientes de modo que pareciera que no sucedieron los hechos más cercanos al presente existencial.

A este fenómeno del “olvido” o incapacidad para “grabar” y “retener” lo vivenciado recién se le denomina amnesia. Ésta puede ser involuntaria o inconsciente, pero también puede suceder que sea deliberada la omisión en aras de “defender” o “jus-

tificar” lo indefendible o injustificable.

Ahora bien, por otro lado, estos fenómenos de la atención, la memoria, el aprendizaje, la orientación selectiva de la actividad y el olvido o las amnesias no sólo son fenómenos de carácter personal o individual; de la misma manera pueden ser colectivos o comunitarios, es decir, psicosociales.

¿Qué mecanismos podrían ser diseñados para enfrentar el “olvido” o las amnesias?

La psicología y la psiquiatría nos han mostrado fehacientemente que la “fabulación” o la deformación de lo real para “explicar” lo que sucede suele conducirnos al engaño. Los delirios –tan escasamente comprendidos y explicados como trastornos del pensamiento– pudieran aparecer como estructuras patológicas entre algunas personas.

Empero ¿A qué viene está narrativa en los primeros párrafos de esta colaboración? podrán preguntar algunos de los lectores.

Pues bien –hubiera escrito el bardo Manuel Acuña al inicio de su Nocturno a Rosario–, se relaciona con las narrativas que propalan los dirigentes sionistas que presiden al Estado y Gobierno Sionista de Israel, no al pueblo judío ni a las comunidades judías, cargadas de un odio irrefrenable a los “árabes”, a los palestinos, a los musulmanes, a las organizaciones y movimientos de resistencia palestinos –porque Pa-

lestina no posee ejército alguno que enfrente en una “guerra” al ejército sionistas de Israel, razón por la cual no podemos hablar de una “Guerra entre Palestina e Israel”-- y a todos aquéllos que difieran con sus estrategias criminales de exterminio a una población inerme y desarmada, con sus asesinatos selectivos de periodistas, médicos, jóvenes, mujeres, niños y ancianos o familias enteras vinculadas con quienes consideran sus “enemigos” y, faltaba más, con la difusión de los delirios y fabulaciones con las cuales pretenden distorsionar y deformar la realidad y la verdad.

Para deformar todavía más la verdad o lo real, acusan de “terroristas” a quienes masacran, asesinan y persiguen y tildan de “antisemitas” a quienes difieren de su “estrategia” neonazi y criminal.

Fabulan y mienten tan descaradamente que pareciera que creen sus propias mentiras, o fabulaciones, como se muestra con el epígrafe que encabeza esta colaboración y como si, además, careciéramos de memoria remota y reciente y como si no aprendiéramos. ¡Vamos! Cómo adoleciéramos de amnesia anterógrada o retrógrada.

Es necesario resaltar el hecho de que la memoria remota y reciente nos proveen de la información necesaria y valiosa para mantener la verdad a flote.

CUANDO SEA  
DEMASIADO TARDE...  
Gabriel Dorantes  
Argandar



## Psicología de la Movilidad

Excelente fin de semana, apreciado lector. Hemos llegado nuevamente al fin de semana, y hemos terminado con el décimo mes del año. Ya sólo cinco semanas más al semestre y nueve para el final del año. Esta semana no estuvo carente de eventos interesantes e importantes en este país en el que todos los días pasan cosas, pero en el fondo es más fácil hacer de cuenta que no pasa nada. El tema de la semana fue el huracán “Otis” que hizo trizas la costa de Guerrero, principalmente en la zona del puerto de Acapulco, pero no exclusivamente a ella. Gran parte del circo mediático se ha concentrado en la zona turística de tal puerto, y muchos actores políticos y gobernadores y whatnot mandaron convoys de ayuda humanitaria para apoyar en el rescate y reconstrucción, cosa que alabo. Sin embargo, siento que toda la actividad mediática se concentró en los hoteles de lujo del puerto, principalmente el hotel Princess, al que no le va a caer nada mal cobrar el seguro para remodelar sus instalaciones pues la última vez que estuve ahí fue como regresar a 1990 con las teles de cinescopio. El López hizo como que fue, y luego hizo como que no llegó, caminó un ratito por el fango, y al día siguiente salió en su mañanera a decir que era el mejor presidente del mundo. Lo que no encontré fue noticias sobre las comunidades, parece ser que hasta allá no llegó la

noticia. Como siempre, si encuentra usted alguna, le ruego me la haga llegar para verla.

Esta semana me tocó mi primera ponencia magistral por invitación en el XXIX Congreso Mexicano de Psicología de la Sociedad Mexicana de Psicología, en el cual expuse mi trabajo sobre la Agresividad Vial y cómo la Psicopatía Subclínica y los bajos niveles de empatía que se viven en la sociedad componen la nueva patología de la vida moderna. El trabajo fue recibido con agrado, el salón estaba lleno, y al final varios estudiantes y colegas se quedaron a conversar conmigo. Hasta se vendió uno de los libros de Agresividad Vial que se publicaron el año pasado. Muchas gracias al Dr. Raúl Alcazar Olán por su amable invitación, y muchas felicidades a él y a todo el equipo del congreso por organizar una cosa de estas. Recordarán que hace un par de años me tocó organizar el Primer Congreso Internacional de Psicología en Morelos (aquí la liga, por si lo quieren ver <https://tinyurl.com/3n5xh499>) y definitivamente es una gran labor concretar reuniones masivas de esta naturaleza, y eso que nosotros la hicimos meramente online. Me tocó trasladarme a la ciudad de Puebla (y poder comer tacos árabes) y visitar la Universidad Iberoamericana, pues hacía mucho que no pasaba por ahí.

Seguimos con la idea de explorar el mundo de las motocicletas, en estas semanas terminamos el proyecto de agresividad vial en motociclistas y su relación con la falta de empatía, y con eso creo que estaremos cerrando el año. Falta que salga publicado el siguiente libro de la línea de Supervivencia Vial, el corrector de estilo ya se tardó bastantito en la labor, pero ya saben cómo son estas cosas. Una cosa que aprendí de esto de las motocicletas es que efectivamente, hay que tener una cierta cantidad de frialdad en la sangre para hacerlo, y agradezco infinitamente a todas las personas que se hicieron partícipes del anuncio de que adquiriría una motocicleta. Creo que, por un lado, tengo amigos muy locos que sí disfrutan de esta actividad en grado extremo, y por el otro hay mucha gente que me aprecia en gran medida y se encuentra en total desacuerdo con tal noción. Yo sé que hay muchos que se preocupan por mi bienestar (empezando por mi mamá, ino te enojas Jefa!), pero el interés de tal acción es meramente científico. Al final de cuentas, así es como se vive la ciencia: en la calle, en la carne.

Seguiremos explorando el tema durante las siguientes semanas, porque la investigación no ha muerto, pero depende de nosotros que la llevemos hasta donde podamos.

el regional  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA**

**A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFONAVIT**

**FOYISSSTE**

# Atraparon en Xochitepec a un presunto agresor sexual

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron en el municipio de Xochitepec la orden de aprehensión girada en contra de un hombre que habría lacerado sexualmente a una mujer en la municipalidad de Puente de Ixtla. Con base en la orden judicial, los agentes investigadores aseguraron a Lázaro "N", de 41 años de edad, vecino de la comunidad de Ahuehuetzingo, Puente de Ixtla, al ubi-

carlo en el kilómetro 101 de la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura de la Colonia Nueva, en el poblado de Alpuyeca, Xochitepec.

Lázaro "N" es investigado por su probable participación en la comisión del delito de violación, en perjuicio de una mujer víctima, actualmente mayor de edad, quien refirió que en múltiples ocasiones, siendo incluso menor de edad, fue víctima de agresiones sexuales por parte de este individuo, quien, además, la tenía bajo amenazas de muerte hacia ella y su familia.

Finalmente, la víctima decidió contar a familiares lo sucedido, siendo así como tomaron la decisión de acudir ante la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer para iniciar las acciones legales correspondientes.

Ejecutado el mandato judicial, Lázaro "N" fue llevado ante el juez que lo requirió, donde la agente

del Ministerio Público especializada formuló imputación en su contra por violación.

Por su lado, el juez de la causa dictó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y resolvió vincularlo a proceso; con plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

## Violó a su prima en la casa de ella en Jonacatepec; sentenciado a 13 años

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo una sentencia condenatoria en contra de José Armando "N" por el delito de violación, luego de que el sentenciado solicitara someterse a un mecanismo de aceleración del proceso, como una de las formas de terminación anticipada del proceso contemplada en la legislación.

Derivado de la denuncia presentada por la víctima en donde denunciaba los hechos registrados la madrugada del 12 de junio del año 2022, cuando escuchó que tocaban la puerta de su domicilio ubicado en la colonia Santa Lucía del municipio de Jonacatepec, percatándose que se trataba de su primo a quien abrió la puerta, refiriéndole el hoy sentenciado que no tenía donde pasar la noche, solicitándole le diera permiso de dormir en su hogar a lo que la mujer accedió.

Al disponerse a dormir la víctima, su primo la tomó por la espalda y tocó de manera lasciva, pidiéndole la mujer que la soltara y comenzó a forcejear con el hombre quien finalmente la somete y comienza a despojarla de sus ropas obligán-

dola a sostener relaciones sexuales con él a pesar de que la mujer le indicaba encontrarse embarazada, posterior a la agresión, el hombre huyó del inmueble.

Al conocer la Fiscalía de los hechos la Fiscalía Oriente integró la carpeta de investigación, la cual al ser judicializada se obtuvo una orden de aprehensión en contra de José Armando "N" de entonces 22 años de edad, quien fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en la colonia Santa Lucía del municipio de Jonacatepec.

Al ser presentado ante la Autoridad Judicial y desahogarse las diversas etapas procesales, se celebró la audiencia intermedia en la que la representante social vertió el acervo probatorio en el que acreditaba la plena responsabilidad de José Armando "N" en el delito de violación, solicitando el masculino someterse a un procedimiento abreviado como forma de terminación del proceso, reconociendo su participación en los hechos.

La autoridad judicial impuso una sentencia condenatoria en contra del hombre por 13 años y cuatro meses de prisión así como al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



Lázaro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

## Mujer de la 3a edad con alzheimer fue localizada

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en coordinación con la Comisión de Búsqueda del estado, logró la localización de una mujer reportada como no localizada, misma que padece de Alzheimer y pudo ser entregada a su familia.

La hija de la víctima acudió ante la Fiscalía Especializada para denunciar la no localización de su madre de 62 años de edad, quien fue vista por última ocasión el pasado lunes 23 de octubre en la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Xochitepec.

Al activarse los protocolos respectivos para la búsqueda y lo-

calización, se realizaron los actos de investigación de gabinete y de campo, realizándose diversos recorridos en coordinación con personal de la Comisión de Búsqueda de personas del estado.

Derivado de las acciones realizadas, la tarde de este jueves 26 de octubre se logró la localización de la mujer de 62 años de edad en la colonia Benito Juárez, del municipio de Emiliano Zapata, trasladándola a las instalaciones centrales de la Fiscalía del Estado, haciendo del conocimiento a sus familiares, confirmando su ausencia derivado de que la mujer padece de Alzheimer, procediendo a reintegrarla a su núcleo familiar.



José Armando "N"



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**